

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5' 50
Idem id. a los comisionados.	5' 50
Un mes en la capital.	1' 50
Europa y Antillas.	10
Países de Unión postal y Filipinas.	15
Comunicados a precios convencionales.	
De Venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

# EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de pl.
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente).	20 »
3.ª » (reclamos).	25 »
1.ª » la línea.	30 »
Sección de noticias.	50 »
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

## D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

## Maiz "amarillo redondo," SUPERIOR

Están próximos á llegar los cargamentos.

Para pedidos dirigirse á GUILLERMO YLLERA, Muelle, 13, Santander.

## Se alquila

Un piso 3.º en la calle de Cervantes, núm. 7, con agua.

Darán razón en el piso contiguo, izquierda.

## El Dr. Benet

advierte á su clientela que reanudará su consulta el próximo 3 de julio. Santander 28 de junio de 1894.

## Curación instantánea

DEL

## DOLOR DE MUELAS

SIN TOCAR LA BOCA, DIENTE NI MUELA EFECTO SEGURO Y PERMANENTE

Su autor ha designado la Peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, para la aplicación del remedio, todos los días de siete de la mañana á las nueve de la noche; y en casos extraordinarios, á cualquier hora y á domicilio.

## COCOS FRESCOS

Se venden veinte mil, en totalidad ó por partidas. Clase superior; llegados recientemente de Santiago de Cuba.

Dirigirse á don Francisco Salazar, Muelle, 5.

El abogado D. Carlos Herrán, ha trasladado su bufete, á la calle de Daoiz y Velarde, 19, 4.º

## Correspondencia

Madrid 27 de junio de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En los pasillos del Senado se da como seguro que el sábado se cierran las Cámaras con la fórmula de suspensión de sesiones. Y tan por seguro se tiene, que los periodistas que ordinariamente concurren á los dos Cuerpos Colegisla-dores organizan ya el acostumbrado banquete anual para el domingo 1.º de julio en los Jardines del Retiro.

Si la noticia es cierta ó no, no puedo aun asegurarlo, pero creo que será cierta á juzgar por la prisa que en ambas Cámaras se dan los padres de la patria para discurrir y aprobar los asuntos pendientes.

Por otra parte, el Gobierno ha desistido ya, según se asegura, de intentar la discusión y aprobación de los presupuestos.

En el Senado, que ayer prorrogó la sesión para dejar discutida y aprobada la ley de Tesorerías, quedará hoy también discutido y aprobado el dictamen sobre la reforma de ley hipotecaria de Cuba.

En el Congreso se cree que quedará hoy discutida y desechada la proposi-

ción Gasset referente á la Marina.

No es, pues, tan improbable que las Cámaras se cierran el sábado como se dice.

\*\*

Se ha verificado ya en Versalles la elección de presidente de la República francesa.

La noticia llega al Senado escueta. Casimiro Perier ha sido elegido presidente por 451 votos.

No ha habido sorpresas como se esperaba.

\*\*

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo el pase á la escala de reserva del contralmirante de la armada don Gabriel Pita da Veiga.

Promoviendo al este empleo al capitán de navío don Carlos Ruiz.

Idem á capitán de navío de primera al capitán de navío don Eduardo Reinos.

Nombrando vocal de la Junta modificadora de la armada al senador don Augusto Comas.

Idem oficial segundo del ministerio á don José González, capitán de navío.

Autorizando al ministro para la adquisición de algunos materiales.

Promoviendo al empleo superior inmediato al capitán de fragata don Antonio Moreno; á tenientes de navío de primera á don Juan Pidal y don Juan Delatre, y alférez de navío á don Nicasio Piló.

Nombrando para el mando de la fragata *Gerona* al capitán don Fernando Bonet.

\*\*

En este momento empieza á descargar sobre Madrid una violenta tempestad que acabará por no dejar sana una línea telegráfica.

\*\*

El Banco de España ha presentado una exposición al Gobierno pidiendo la supresión del 5 por 100 en los títulos de la Deuda amortizable.

\*\*

Esta tarde han vuelto á circular rumores de aproximación entre los señores Cánovas y Silvela, y con esto se relaciona una conferencia que ha tenido el segundo con el señor Romero Robledo.

Se ignora si hay algo de cierto ó si es esto un rumor de tantos como circulan los días en que no hay noticias políticas.

\*\*

La información abierta para oír á los interesados en el libre cultivo del tabaco empezará el sábado.

El señor Osma hace notar la contradicción en que ha incurrido el señor Gamazo, pues mientras asegura que el presupuesto actual se saldará con superavit, el Congreso aprobó ayer varios créditos supletorios al mismo presupuesto.

El señor Camacho del Rivero pregunta al señor ministro de Fomento si tiene noticia de que en la comarca de Jerez se ha presentado la filoxera, y en tal caso qué medidas ha adoptado para combatirla.

El señor Quintana denuncia abusos cometidos por la Compañía arrendataria de cédulas personales en la recaudación de este impuesto en la provincia de Gerona.

(En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Gobernación y Marina).

El señor ministro de la Gobernación ofrece enterarse y poner correctivo á esos abusos si existen.

El señor Avila pide que se rebaje el impuesto sobre los específicos.

Los señores Carvajal (don José) y Céspedes apoyan proposiciones de ley de carreteras.

El señor Muro denuncia la falta de cumplimiento, en la provincia de Santander del artículo 116 de la ley provincial que exige que para la aprobación de los presupuestos provinciales es necesario la mitad más uno de los votos de la Diputación.

El señor ministro de la Gobernación contesta que el presupuesto de Santander ha sido aprobado con arreglo á la ley.

## ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre las cuestiones de Marina.

El señor Spotorno habla para alusiones haciendo una entusiasta defensa de la armada y leyendo algunos datos para demostrar lo mucho que se ha hecho en construcciones de buques.

El señor Llorens, que también habla para alusiones, aduce gran número de datos relativos á las construcciones de buques para probar que la mayor parte de los hechos ha costado mucho más de lo que vale y que las construcciones han resultado inútiles y malgastado el dinero que se ha empleado en ellas.

El señor Marengo rectifica.

\*\*

## Senado

Abrese la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Montejo Robledo y se aprueba el acta de ayer. (En el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

El señor Rezusta reproduce el ruego que hace un mes dirigió al presidente del Consejo de ministros para que se cubran las dos vacantes de senadores que hay en la provincia de Navarra.

También pregunta si es cierto que se ha prohibido que en las fiestas de San Fermín se toque el «Guernicaco arbol».

El señor ministro de Ultramar dice que desconoce los dos asuntos á que se ha referido el señor Rezusta, pero que pondrá las preguntas en conocimiento de sus respectivos compañeros para que le contesten.

El señor conde de las Almenas, después de censurar la ausencia del señor ministro de Hacienda del banco azul, le pide varios datos relativos al impuesto sobre carruajes de lujo.

## EL COUPAGE DE LOS VINOS

El señor González (don Venancio) apoya una proposición de ley para que se permita y proteja en España el «cou-

page» de los vinos que se viene haciendo en Francia sobre la base de los caldos españoles.

Explica las vicisitudes porque viene atravesando la industria vinícola en España, su desarrollo, su importancia y el estado lamentable en que se encuentra la agricultura en nuestro país, y dice que esta situación se explica con solo decir que se ofrece hoy á los labradores diez reales por la fanega de cebada y treinta por la de trigo.

Es tomada en consideración y pasará á las secciones para el nombramiento de comisión.

## SIGUEN LAS PREGUNTAS

El señor conde de Canga-Argüelles pregunta al Gobierno si tiene noticia de que para el domingo preparan los republicanos una manifestación de duelo ante la embajada francesa.

El señor ministro de la Guerra contesta que el Gobierno no tiene hasta ahora noticia oficial del proyecto de esa manifestación.

El señor Martínez (don Wenceslao) dice que según sus noticias se están tomando medidas en Navarra para la elección de senadores, que pueden ocasionar un conflicto.

El señor ministro de la Gobernación contesta al señor Rezusta diciendo que no hay ningún plazo fatal señalado por la ley para cubrir las vacantes de senadurías.

Y al señor Martínez asegura que no se tomará más medidas que las necesarias para que las leyes se cumplan y para que se conserve el orden durante las justas medidas que en casos iguales se han adoptado siempre en todas partes.

El señor Rezusta aconseja al Gobierno mucha prudencia por lo peligroso que es jugar con fuego.

## ORDEN DEL DIA

Reforma de varios artículos de la ley hipotecaria

El señor ministro de Gracia y Justicia ruega á la comisión, que accede al ruego, que admita una enmienda del señor Rivera.

Se pone á discusión el dictamen de esta enmienda.

El señor Rivera impugna el dictamen y dice que este asunto ha debido llevarse á la comisión de Códigos.

El señor Sánchez Román le contesta á nombre de la comisión defendiendo el dictamen.

## El asesino de Carnot

A *Le Temps* de París su corresponsal de Roma le dice lo siguiente:

Sante Caserio, el asesino de Mr. Carnot, nació en Motta-Visconti, pequeña ciudad situada entre Milán y Pavia. Un periodista de Milán ha celebrado una «interview» con el hermano mayor del asesino. El señor Caserio, que es dueño de dos almacenes de vinos en Milán, ha hecho el siguiente relato:

«Somos seis hermanos y una hermana. Nuestro padre murió. Nuestra madre se llama Marta Broglio. Sante es el último de los varones. Tres de mis hermanos están en Motta Visconti, con la hermana y la madre, y tienen una humilde panadería á la que esta unida una tienda de comestibles.

Sante, de niño era una preciosidad, y tanto que se le escogía en las procesiones para representar á San Juan, el día del Santo, paseándole medio desnudo, cubierto tan solo con una piel de cabra.

Más tarde frecuentaba las sacristías y ayudaba á misa. Era de un carácter

muy dulce. Vino á Milán á la edad de catorce años y halló ocupación en una panadería. Entonces su conducta era irreprochable.

Pero hace dos años comenzó á tratarse con anarquistas; y á exaltarse aquella cabeza. Leia, predicaba, parecía un abogado. Por desgracia, su oficio de panadero le dejaba libres muchas horas durante el día, y las pasaba con los anarquistas que se reunían todas las noches en un lugar oculto, que, sin embargo, la policía logró descubrir.

Un registro que se verificó en casa de mi hermano dió por resultado el descubrimiento de hojas anarquistas. La policía nos avisó que si no hacíamos por cambiar de ideas á Sante acabaría por ser preso.

Por mi parte empleé para lograrlo todos los medios, hasta el de pegarle. Sante pareció cambiar, y juró no volver con sus amigos. Con todo, tres meses después los agentes le sorprendieron con otros compañeros que estaban distribuyendo impresos anarquistas frente á un cuartel. Sante fue detenido y condenado á cinco meses de prisión.

Nuestra madre contrajo por esto una enfermedad.

Después de cumplir su condena se refugió en Cette, donde se hallaba á principios del año pasado. A mi me escribía poco. Más bien estaba en correspondencia con mi hermano Juan, que es cocinero en Turín. Juan me ha dicho varias veces que Sante buscaba trabajo, pero que no le hallaba. Mi madre, que fue siempre débil para con él, le enviaba algún dinero.

Cuando supe el asesinato de Mr. Carnot y que el autor era italiano, tuve en seguida el presentimiento de que era mi hermano. Pero tengo la convicción de que formaba parte de una sociedad secreta y que la suerte le designó para realizar ese crimen.

El asesino es hijo de María Broglio y de Antonio Caserio.

En enero de 1892 se afilió á la secta anarquista y trató de fundar en Milán, con otros dos peligrosos anarquistas, un periódico que sustentase las ideas del grupo anarquista individualista.

A este efecto se valió de una circular, pero no halló los fondos necesarios.

La policía italiana le vigiló hasta fines de 1893, época en que se fue á Suiza.

Nació en diciembre de 1873 en el barrio de Albiategrasso, de dicha ciudad de Motta Visconti, provincia de Milán.

## Ayuntamiento

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Quintanilla, Diestro, Mazarrasa, Cacho, Cortines, Botín, Almiñaque, Hermosilla, Pérez del Molino, Setién, Jado, Corral, Presmanes, Carre, Cagiga, Liaño, López Dóriga, Gómez y Colina.

Entrando en el asunto que motiva la reunión, el secretario da lectura de las bases para la traida de las aguas de Lloreda.

El señor Mazarrasa, como presidente de la comisión, dice que después de prolijo estudio de la cuestión presenta las bases, sin la pretensión de que se aprueben, antes bien ganosa de que se discutan amplisimamente y de que los señores concejales propongan aquellas reformas que su celo les sugiera.

El señor Carre dice que, en su opinión, todos los concejales han de estar



conformes en la mayor parte de las bases, pero él no puede estarlo con dos ó tres de las mismas, y abreviaría mucho la discusión el hacerlo de cada una por separado.

El señor Pérez del Molino pide se lea el decreto de concesión para aumentar el caudal de aguas de la Molina con las aguas de Lloreda.

El secretario da lectura de la real orden autorizando al Ayuntamiento para aumentar, con las de Lloreda, el caudal de aguas potables que abastece la ciudad.

(No insertamos la real orden aludida por haberlo hecho cuando se publicó en la *Gaceta*.)

Seguidamente se lee la base 1.ª, que dice así:

«El Excmo. Ayuntamiento de Santander hace cesión íntegra y absoluta de la concesión de 68 litros por segundo de los manantiales de Lloreda, otorgada por real orden de 1.º de junio de 1894, con todos los derechos y acciones inherentes á ella en favor de la Sociedad anónima de abastecimiento de aguas de esta ciudad, la cual satisfará al Ayuntamiento en el mismo instante de elevarse estas bases á escritura pública, la cantidad de 18.000 pesetas que aquel ha pagado á doña Adeodata Gómez por el prado y los manantiales de Lloreda.»

El señor Pérez del Molino propone que se hagan dos modificaciones á esta base.

1.ª Que la empresa se obliga á entregar en dinero ó papel moneda, precisamente, las 18.000 pesetas satisfechas por el Ayuntamiento á doña Adeodata, por el predio en que se hallan enclavadas las aguas de Lloreda.

2.ª Que se haga la aclaración de que aceptadas estas bases no pierde el Ayuntamiento su derecho para hacer reclamaciones que pueda tener que entablar por virtud del contrato anterior.

El señor Mazarrasa cree que huelgan una y otra observación, porque no puede interpretarse de otro modo la base.

El señor Hermosilla cree que no hay inconveniente en que esas 18.000 pesetas sean abonadas como pago por lo que la corporación adeuda á la Sociedad abastecedora.

Desea también saber si la Sociedad ha de pagar solo la mitad de esa cantidad y la otra mitad el Ayuntamiento, porque tiene entendido que así se trató.

El señor Pérez del Molino manifiesta que precisamente á evitar ese abono en cuenta es á lo que tiende la modificación que propone.

El señor Mazarrasa explica al señor Hermosilla qué razones ha tenido la Comisión para pedir que la Sociedad pague el total de esa cantidad.

Dice que si es verdad que en un principio se ofreció por el Ayuntamiento pagar la mitad del importe de la adquisición del predio en que radican los manantiales, fué porque el Ayuntamiento esperaba que las aguas llegaran en agosto. No se verificó esto y hoy no tiene por que sostener aquella oferta el Ayuntamiento, puesto que ya cede el derecho de la concesión de las obras.

El señor Jado pregunta si la comisión y el Consejo de la Sociedad estudiaron cual era la autoridad que debía ceder las obras.

El señor Mazarrasa le replica que la comisión no; pero que, de acuerdo con el dictamen del abogado, el Consejo de la Sociedad y la Comisión hicieron la instancia solicitando la autorización.

El señor Quintanilla dice que tiene entendido que sobre el nivel de esas aguas existe un cementerio; y pide que se imponga la condición de que, antes de utilizar las aguas, se haga desaparecer el cementerio.

El señor Pérez del Molino dice que, reconocido el terreno, el químico municipal manifestó que no era posible la infección, pero la Sociedad tiene adquirido el solemne compromiso de hacerle desaparecer.

El señor Trevilla, como individuo de la Junta de Sanidad, hace constar que la desaparición de ese cementerio se im-

puso por la Junta como condición para utilizar las aguas, y no cree prudente que en las bases se diga nada respecto al cementerio, puesto que no existirá cuando se utilicen las aguas.

Continúa el señor Hermosilla proponiendo que se vote primero su proposición, como más radical.

Lo acepta la presidencia, y pide el señor Hermosilla votación nominal.

Verificada esta queda deseada la enmienda del señor Hermosilla, por los votos de todos los concejales.

Seguidamente queda aprobada la base primera con la adición del señor Molino.

(Se concluirá.)

### LA CATÁSTROFE DE CABORANA

Leemos en un periódico de Oviedo correspondiente al día 25:

Ayer recibimos nuevos detalles de la explosión de gas grisou, ocurrida en la mina *Legalidad*, del señor marqués de Comillas.

La explosión se produjo, como ya hemos dicho, al penetrar en una de las galerías de la mina los primeros obreros. Por esto la explosión no tuvo tan terribles proporciones como en un principio se creyó, pues de haberse encontrado dentro de aquella todos los mineros que formaban el relevo, los muertos acaso hubieran llegado á sesenta ó setenta.

Se ignora todavía cuál fué la causa del siniestro, pues las galerías de la mina son espaciosas y ventiladas, y los mineros llevaban lámparas de seguridad.

Se cree que el primero que entró en la mina cometió alguna imprudencia, toda vez que se encontró su cadáver completamente carbonizado, y fué el único que sufrió más directamente los efectos de la inflamación de los gases.

En los primeros momentos murieron seis trabajadores; pero poco después fallecieron también otros tres.

Ahora se encuentran otros cuatro heridos, de los cuales dos no hay esperanzas de que se salven.

A todos se les ha prestado con celo y actividad los auxilios de la ciencia.

Ayer se verificó el entierro de los cadáveres de los nueve mineros, habiendo concurrido á tan triste acto gran número de personas de Caborana y de otros pueblos de los concejos de Aller y Mieres.

Hasta la fecha no ha ocurrido novedad ni se nota excitación entre aquellas gentes, pues todos comprenden que el caso ha sido completamente fortuito, y que ninguna responsabilidad alcanza á la empresa minera.

### Sección de noticias

Mañana, sábado, en el tren correo, llegará á esta ciudad desde Ontaneda la célebre novelista doña Emilia Pardo Bazán, que solo permanecerá el día del domingo en Santander, para salir el lunes con dirección á sus posesiones de Galicia.

Dimos noticia el otro día de haber aparecido el cadáver de un hombre ahogado en la presa del Molino de Arenillas, en el río Ebro, atribuyendo la muerte á un accidente casual, pues así lo daba á entender la comunicación que la guardia civil de Polientes dirigía al Gobernador.

Ayer vimos otra comunicación del comandante de aquel puesto á la primera autoridad de la provincia, según la cual comunicación no fue casual la muerte de aquel hombre.

En la aludida comunicación no aparece bien explicado el crimen. Únicamente dice que el día 16 estuvo el interfecto en el pueblo de Villota, donde, por no conocerle nadie, infundió sospechas al vecindario. Con este motivo, Santiago Manjón Peña y Teodoro Manjón Gómez, vecinos del primero de San Martín de Elines y el segundo de Villota, le hicieron salir huyendo del pueblo. El perseguido se dirigió hacia el Ebro y, atur-

dido, se tiró al agua. Entonces los perseguidores consumaron el crimen arrojándole algunas piedras.

Esta es la explicación que del crimen da la guardia civil de Polientes.

Santiago y Teodoro Manjón han sido detenidos.

A las dos y media de la tarde de antes de ayer se declaró un violento incendio en el establecimiento que don Lorenzo Elizalde poseía en el barrio de Adarzo (Peña-Castillo).

En poco menos de una hora quedó reducido á cenizas todo el edificio y el pajar donde se inició el fuego.

El dueño, ayudado por varios vecinos, consiguió salvar todo el ganado que había en la cuadra, parte del mobiliario de la casa y algunas pipas de vino que estaban en la tienda.

Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas.

Don Manuel Igual, residente en Solares, se presentó el otro día á la guardia civil de aquel puesto, manifestando que en la huerta de doña María Castanedo, viuda de Corpas, había un perro atacado de hidrofobia y que se arrojaba á morder á cuantas personas se le acercaban.

Inmediatamente se dirigieron los guardias á dicha huerta y al acercarse uno de ellos al perro, acariciándole, este se arrojó sobre el guardia, el cual se vió precisado á disparar su carabina, con tal acierto que el perro quedó instantáneamente muerto.

Al salir de Melilla para Aageiras el crucero «Isla de Cuba», se rompió un tubo de la caldera, produciendo pequeños desperfectos y sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

El buque no pudo salir, habiendo sido necesario desalojarle por el temor de que ocurriera una nueva explosión al componer la avería.

Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita del señor don Eduardo Dolz, diputado á Cortes por Colón (Isla de Cuba), ilustre abogado de la Habana y redactor político del gran periódico «El Diario de la Marina».

El señor Dolz, que siguió los estudios de la Facultad en la Universidad de Madrid, pasa ahora á la Corte en unión de su distinguida familia, con objeto de tomar posesión de su cargo parlamentario.

Sea bien venido, como agradecida le ha sido su deferente visita.

Ayer se adjudicó, provisionalmente, á favor de don Ricardo Velo y por el tipo de 15.998 pesetas, la subasta de bagajes para el próximo ejercicio de 1894-95.

En el Ayuntamiento de Castro Urdiales está expuesto al público, por término de 8 días, el repartimiento de la contribución territorial.

El señor Alcalde recibió ayer el telegrama siguiente:

«Madrid 27—11:16 n.

Senado votó hoy definitivamente proyecto ley cesión terrenos Sardinero y Magdalena.—Pacheco.—Alvarez».

El exconcejal don Jorge Trallero dió ayer aviso á la guardia municipal de que en una puerta que pone en comunicación su establecimiento con el portal había varios agujeros hechos con una barrena, sin duda para violentar la puerta y poder penetrar en la tienda; cosa que no consiguió el ladrón por estar dicha puerta chapeada de hierro por dentro.

Se supone que el autor del hecho se quedó dentro del portal cuando cerraron éste.

La Delegación de Hacienda recuerda á los interesados que se expresan á continuación, que se les originará demora en los cobros si no acuden á la Tesorería á hacer efectivos, dentro del corriente mes, los libramientos expedidos á su favor:

Don José Higuera, don José Heros, don Bonifacio Perez, don Julián Fernández, don Pedro Castañeda, don Ramón del Río, don Leon Rubín, don Florencio Ordorica, don

Julián Arregui, don Modesto Luna, don Baldomero García, don Manuel M. Gurra, don Martín Rueda, don José Herrero Santiago, don Timoteo Santamaría, doña Amalia Zorrilla, don José Umaran, don Bernardino Barillas, Director Lazareto socio de Pedrosa, Cajero fondos primera enseñanza.

El Ayuntamiento de Medio Cudeyo tiene expuesto al público el padrón de edificios y solares, para el año económico de 1894-95.

Ayer se recogieron en el Asilo de Calzadas Altas 17 pobres: 1 procedente de Palencia, 1 de Santander, 1 de Villaverde, 8 de Bilbao, 1 de Madrid, 1 de Oviedo, 1 de San Sebastián, 1 de Sevilla y 2 de Liérganes.

Ayer á las ocho y media de la mañana se declaró un incendio en la chimenea de la casa núm. 4 de la calle de Somorrostro.

El fuego quedó extinguido en breves momentos por el bombero Julián Laplace.

### GRAN PREMIO DE EXCELENCIA

El Jurado de la Exposición de Amsterdam, con fecha 15 de junio, ha conferido el «Gran Premio de Excelencia» á las píldoras antisépticas del doctor Audet, consideradas en todas partes como remedio el más eficaz para curar los catarros crónicos y la tisis pulmonar.

Hemos recibido el número 11 de la «Cronica del Sport», que es tan ameno y elegante como todos los de esta ilustrada revista, que siempre se distingue de las demás publicaciones análogas por su escogido texto, artísticas ilustraciones y, sobre todo, por el esmero y buen gusto de su impresión, confiada al acreditado establecimiento del señor Fe.

En el mismo número anuncia la empresa que en breve empezará á publicar en el periódico la célebre obra «El arte de elegir mujer», del profesor Pablo Mantegazza, traducida al castellano por nuestro compañero en la prensa don Antonio Guerra y Alarcón, é ilustrada con primorosos dibujos del reputado artista señor Picolo.

La Empresa del Ferrocarril antiguo al Sardinero pone en conocimiento del público que comenzará el servicio constante de viajeros el día 1.º de julio.

Se expendirán abonos por 20 y 30 billetes, con rebaja de 10 por 100 sobre los precios del año último, y esto, con sus condiciones, se anuncia por separado.

### ¡Qué quieren ustedes!

Comprar calcetines de 7, 10 y 12 pesetas docena, RUPERTO CORRONS, «Lencería Belga»; 1.000 pesetas quien presente las mismas calidades á dichos precios.

Comprando seis docenas se rebaja el 12 por 100.

SAN FRANCISCO, 22

**DON J. B. RUIZ, Dentista,**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

### Correo local

Para hoy, día de San Pedro, á las once de la mañana, ha organizado el Club de Regatas en sus elegantes salones un magnífico concierto en el que, además de los distinguidos profesores que tomaron parte en los anteriores, prestará su concurso el notable orfeón «La Sirena».

Hé aquí los números del selecto programa:

Sinfonía «Los ciegos de de Toledo». Mehul.—Por la orquesta.

Escenas pintorescas: a «Una noche en España», b «Angelus», c «Fiesta bohemia».—Massenet.

«Gran Tarantela», para piano, con acompañamiento de orquesta.—Gotschalk.

«Rapsodia húngara», para piano á cuatro manos.—Liszt.

«Anistras Tranz», para cuerda sola.—Grieg.

«Marcha turca», para orquesta.—Mozart.

El programa de las piezas que ejecutará esta noche á las nueve la banda municipal, en la Plaza de la Libertad, consta de las siguientes piezas musicales:

Paso doble, «La espada de honor».—Cereceda.

Terceto de las cigarreras, «De Madrid á París».—Chueca.

Alborada gallega.—Veiga.

Tanda de vales, «Los Sibaritas».—Farbach.

Coro y quinteto de la ópera «Sónambula».—Bellini.

—Jota, «Ecos del pueblo».—Ervti.

### Sección religiosa

En la iglesia de la Compañía se dirán hoy de seis á doce misas rezadas. A las nueve se celebrará misa parroquial solemne. A las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana. Al toque de oraciones, el Ejercicio de la Cofraternidad del Santísimo Corazón de María, para la conversión de los pecadores, Estación, Rosario y plática, que explicará el señor don José García.

### Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

### INTERIOR

De San Sebastián

San Sebastián 28--10 n.

Hoy se ha visto en juicio oral, á puerta cerrada, la causa instruida con motivo de los sucesos de agosto último.

El ministerio público retiró la acusación dejando en libertad á todos los procesados.

El corresponsal.

\*\*

### Consejo de ministros

Madrid 29—1 m.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros presidido por la Reina.

El señor Sagasta pronunció un discurso relatando los sucesos de Francia, con motivo del asesinato de Mr. Carnot, y el estado de los debates parlamentarios.

Se acordó que del 10 al 15 de julio salga la Corte para San Sebastián.

Los ministros de la Gobernación, Fomento y Guerra llevaron á la firma expedientes sin importancia.

Los ministros de Hacienda y Ultramar pusieron á la firma decretos disponiendo que desde primero de julio rijan los presupuestos vigentes.

No hubo Consejo en la secretaría de Estado.

### Habrá presupuestos

A la salida del Consejo el señor Sagasta dió á los periodistas que mañana por la tarde quedarían aprobados los presupuestos.

### Manifestación

El Gobernador ha autorizado la manifestación de simpatía á Francia, que están organizando los republicanos.

### Suspensión de sesiones

Dícese que en esta semana se suspenderán las sesiones de Cortes.

### Contra los tratados

Los señores Sol y Ortega y Junoy han anunciado en el Congreso que impugnarán los tratados de comercio.

### Incidente

En la sesión del Congreso se suscitó un incidente—que terminó por la inter-



vencción de la presidencia—entre el marqués de Mont Roig y el señor Vallés y Ribot.

**Auxilios á los ferrocarriles**

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso el proyecto de ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

**El acta de Alicante**

En la discusión del acta de Alicante han tomado parte los señores Poveda, Linares Rivas y marqués de Sardoal.

**Enmienda**

El señor Navarro Reverter ha apoyado una enmienda al «bill de indemnidad».

**Otro incidente**

Entre los señores Silvela, Dato y la presidencia del Congreso ha ocurrido un incidente en la sesión de hoy.

**Senado**

La sesión del Senado, donde continúa la discusión de la ley hipotecaria, ha ofrecido escaso interés.

**Gamazo y el «bill»**

El señor Gamazo interviene en la discusión del «bill de indemnidad» en caso de que los conservadores le aludan directamente.

**EXTERIOR**

**Socialistas franceses**

Madrid 28—11 n.

Los socialistas franceses piensan publicar un manifiesto protestando contra la elección de Casimiro Perier para la Presidencia de la República.

**ESTO EXPLICA LA HISTORIA**

Haz bajar el pozal, y saca de tu pozo un solo pozal lleno de agua; mírala y pruébala. ¿Es clara y buena? Pues, entonces, toda el agua de aquel pozo será clara y buena. ¿Es turbia y sabrosa? Pues toda la restante de aquel pozo será lo mismo. Por medio de aparatos de sondaje nuestros buques obtienen á menudo muestras de tierra del fondo del mar, adquiriendo por ellas una idea del punto donde están cuando el tiempo les ha impedido la usual observación del sol ó de las estrellas.

Pues, de la misma manera, lo que habla un hombre viene á demostrar lo que preocupa su imaginación. Las ocurrencias de una hora nos muestran, frecuentemente, una historia de años. El musgo en abundancia en cualquier edificio probará siempre que el edificio es antiguo, pues el pasado y el presente tienen entre sí tanta relación como la que existe entre la cabeza y los pies del hombre, por medio de nervios y vasos de la sangre; y muy á menudo podemos juzgar de los unos por medio de los otros.

Tomemos un solo párrafo de una carta: «En el mes de octubre de 1892»—dice el que la suscribe—tuve un ataque de neuralgia muy fuerte, que me produjo cuatro meses de sufrimiento. El dolor era continuo, día y noche, y casi inaguantable. Me era casi imposible dormir.»

El punto y aparte que hacemos significa que detrás de esto debe haber una historia, porque las causas de ataque tan grave no pueden haberse producido repentinamente. Puede una tempestad descargarse sobre nosotros en una hora, pero «las fuerzas que la producen» se han estado reuniendo en la atmósfera durante varios días. Tal vez aclararemos nuestro aserto, si copiamos nuevos párrafos de la misma carta.

«Efectivamente, aquí tenemos uno: «Me había visto afligido durante largo tiempo—dice—de dolor de estómago; sin exageración había padecido de él durante veinte años.»

Aquí aparece ya claro que la tempestad—pues el cuerpo humano, como el mar, tiene su calma y sus tempestades—era una cosa que podía preverse si nuestro amigo hubiera estado en aptitud para verla venir. Pero, ¡ay, que la mayor parte de nosotros somos ciegos para las señales y advertencias que nos da la Naturaleza! Si pudiéramos entenderlas ¡qué de trabajos nos podríamos evitar! Mas, en fin, no puede remediarse la experiencia tiene una escuela muy dolorosa, pero no se aprende en ninguna otra escuela.

Refiriéndose al ataque que empezó en octubre de 1892, la carta continúa: «Con el auxilio de unas cuantas medicinas que me prescribió el médico, pude recobrar un poco el sueño después de los primeros dos meses, pero esto no duró muchos días, y el dolor se presentó de nuevo en la misma forma. Todas las medicinas y clases de tratamiento á que recurrí fueron inútiles; mi paciencia se iba perdiendo de día en día.»

«En este estado, un amigo mío vino una mañana á mi casa y viendo cuanto sufría me aconsejó que tomase el Jarabe curativo de la Madre Seigel, diciéndome que á él le había hecho mucho bien en un dolor de estómago que había venido padeciendo algún tiempo antes. Su consejo era demasiado halagador y bien fundado para no seguirle, y compré inmediatamente una botella de dicho Jarabe en la droguería de los señores Figueras Hermanos, y lo empecé á tomar con arreglo á las instrucciones. Al cabo de doce horas, es decir, después de haber tomado la tercera dosis, observé que el dolor no era tan intenso y sentí ganas de tomar alimento.»

«Ahora tengo la satisfacción de informar á usted que desde entonces he ido ganando fuerzas de día en día, hasta el punto de ser un hombre nuevo. Me parece como si me hubieran transformado.»

«Imposible», exclamaba la gente que me veía después de mi restablecimiento; «sino lo hubiéramos visto por nuestros propios ojos, no lo hubiéramos creído.» Ese remedio debe ser puesto al alcance de todos, aun de las clases más pobres que tanto sufren de enfermedades semejantes. Nunca me he encontrado tan bueno como me encuentro ahora. Dejo á usted en libertad de publicar lo que ha ocurrido en mi caso, si usted lo cree necesario. De usted afectísimo, (firmado) Nicolás Manell Cama, jefe de la Estación del Tranvía. La Bisbal (Gerona) agosto 10 de 1893.»

Ahora bien, ¿qué es lo que causó el terrible padecimiento que este hombre sufría á consecuencia de la neuralgia? El mismo nos lo contestará; lo causó la indigestión crónica, ó dispepsia, el terrible veneno de que tenía cargada la sangre, con la materia que postraba los nervios, los debilitaba y los hacía estremecer de debilidad y de dolor. No hay tratamiento que en tal caso sea eficaz, á menos que opere directamente sobre el estómago, el hígado y los demás órganos de la digestión, pues la «fuente» de todo mal reside en ellos, y no en los nervios.

Este inapreciable servicio fue prestado por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El fue el que limpió el estómago y los intestinos de la materia en fermentación, el que hizo que las glándulas segregaran los naturales jugos digestivos, el que expurgó de la sangre el veneno y el que hizo funcionar la maquinaria de la naturaleza una vez más, restableciendo, de esta manera, una salud por largo tiempo quebrantada.

Todos en España deberían leer las relaciones—verdaderas y comprobables en todos los casos—de lo que este remedio, famoso en todo el mundo, está realizando en este país. Para aque-

llos que son víctimas de enfermedades y de dolores.—¿Y quién no lo es alguna vez?—es una verdadera revelación, un beneficio que no se paga con ningún dinero.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

**Banco de España**

SANTANDER

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO

1.º El Banco de España abre una suscripción pública para negociar las Obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en equivalencia de las que vencen el día 30 del actual, conforme á la base 2.ª del convenio para el servicio de Tesorería, aprobado por la ley de 26 del corriente junio.

2.º Estas Obligaciones son al portador, llevan la fecha de 30 de junio actual, al vencimiento de 31 de diciembre de 1894, con interes de 5 por 100 anual, á pagar por trimestres vencidos en 30 de septiembre y 31 de diciembre de 1894, fechas de los cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 por 100 sobre los pagos del Estado. Los títulos son de dos series, de á 500 y de á 5.000 pesetas cada una, y se cedrán á la par.

3.º Las Obligaciones del Tesoro que se negociaran serán admitidas á la par y sin someterse á prorroto, en pago de la operación de crédito proyectada para consiliar la Deuda flotante; el mismo Tesoro podrá recoger antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen á la citada operación, abonando en efectivo el capital íntegro, si bien el pago de intereses solo se verificará, en este caso, por los que tengan vencidos hasta el día designado para la recogida.

Estas Obligaciones tienen la condición de efectos públicos cotizables en Bolsa, y el Banco las recibirá en garantías de préstamos y créditos, como los demás valores de la Deuda del Estado.

4.º El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las recogerá á su vencimiento, si antes no hubiesen sido canceladas por efecto de la mencionada operación para consolidar la Deuda flotante.

5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco, en Madrid y sus Sucursales, excepto en las islas Canarias, desde el día siguiente á la fecha de este anuncio.

6.º Las Obligaciones del Tesoro al vencimiento de 30 de junio actual, serán admitidas en pago de esas nuevas Obligaciones.

7.º Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente ó por mediación de Agentes de Bolsa, ó Corredores de comercio, donde no existan aquellos, y comprenderán cantidades de 500 pesetas, ó múltiplos de esta suma.

8.º El suscriptor recibirá un resguardo en que conste la cantidad suscrita que deberá entregar en el acto en las Cajas del Banco.

9.º Las Obligaciones del Tesoro se entregarán al suscriptor en el momento que se reciban del Banco.

Santander 28 de junio de 1894.

El Secretario, *Angel Mengs.*

**Aviso importante**

La Administración de Loterías número 1 que durante muchos años estuvo en la calle de San Francisco se ha trasladado á la Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín). Se remiten billetes y décimos para fuera enviando su importe más el de franqueo y certificado.

**Fotografía artística**

DE

**ZENON QUINTANA**

Blanca, 28, Santander

Teléfono núm. 12

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.



**Muebles inrompibles**

con piezas de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

**Maiz chato superior**  
PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A:  
**J. M. GONZALEZ TREVILLA**  
Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander

**Fábrica de camas de hierro**  
Y GERGONES DE MUELLES  
**V. ARA LUCE**

Plaza de la Libertad

PALACIO DE POMBO

Único punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, silleras tapizadas y otros artículos á precios de fábrica.

PLAZA DE LA LIBERTAD

PALACIO DE POMBO

SANTANDER

NOTA.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**CAMISERIA INGLESA**

34—BLANCA—34

Esta casa, completamente dedicada á la Camisería, es la que tiene los mejores modelos y la que confecciona con más esmero las camisas para caballero.

En una casa que no es de huéspedes se admiten una ó dos personas de buenos antecedentes.  
En esta imprenta informarán.

**Vino de Peptona Ortega**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**Consultorio médico**

dirigido por distinguidos profesores DE MADRID

Consulta gratis de toda clase de afecciones, por la mañana, y á 5 pesetas de tres á seis de la tarde.

Tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas que se tienen por incurables, con las inyecciones subcutáneas de los jugos Seguardianos, las inyecciones é inhalaciones antisépticas y tónicas, *La Psicoterapia* y los medicamentos.

Son los últimos adelantos de la Medicina Moderna y se obtiene con ellos la curación de todos los enfermos del pecho, el 80 por 100 de los tísicos en tercer grado y los tumores cancerosos. La impotencia, las perturbaciones nerviosas, mentales y de orden moral (vicios, pasiones, neurosis), la vejez prematura, las displasias, etc.

Léase el libro *La vida prolongada*, por el Dr. Goizet.

**Pídase** en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientres* y privilegiado *braquero* cóncrico, P. M. (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Carmen, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

**Servicios públicos**

*Trenes ascendentes.*—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bârcena á las 12:07  
Mixto núm. 91.—Sale de Bârcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de ídem.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bârcena á las 9 de la noche.

*Trenes descendentes.*—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

*Torrelavega.*—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

*Para Liérganes.*—Todos los días á las tres de la tarde.

—Poco á poco, dijo un capitán alemán que iba al lado de Martino, poco á poco; oigo hacia aquellos árboles cierto rumor que no me agrada, ¡Ola! el relincho de un caballo... y á fe mía que veo también relumbrar una coraza.

—¡Bah! avancemos, señores; nunca pudo la garza real dar caza á el águila; avancemos!

Embistieron las gentes de á pie, dando confusos gritos, á la emboscada que el alemán había descubierto, y un compacto cuerpo de caballeros armados de la cabeza á los pies, y saliendo de entre los árboles, arremetió lanza en ristre contra sus perseguidores.

«¡Colonna! ¡Colonna! ¡Orsini! ¡Orsini!» eran los gritos de guerra que se dirigían con igual furia una tropa á otra. Martino di Porto, hombre de enorme estatura y de ferocidad no menos extraordinaria, recibió el encuentro sin cjar un paso con sus mercenarios alemanes. «¡Cuidado con la osa mayor!» gritaba: viendo retroceder á su antagonista.

Corto y animado fue el combate: protegiales á los caballeros su completa armadura, no sucediendo lo mismo con los infantes á medio armar del partido Orsini, que, impelidos unos por otros, se hallaron expuestos á los golpes del enemigo.

Después de tirar una descarga de piedras y de dardos que hicieron tan poco efecto al caer sobre las cotas de malla de la gente de á caballo como una tempestad de granizo, estrecharon sus filas y procuraron obstruir con su masa el movimiento de los caballos, mientras que es-

vendrá con nosotros para que nos venda avisando á los Colonnas.

—¡Adelante, Orsini, Orsini! vociferó la muchedumbre. Y á pesar de las súplicas y de los lamentos del joven se le colocó en el centro de la tropa y fue conducido ó más bien arrastrado con ella, lleno de susto, sin aliento, casi sollozando y suspendida siempre del brazo la guirnalda, mientras pusieron una onda en su rebelde mano A través de su congoya natia una curiosidad infantil para conocer el resultado de aquella jornada.

Según pudo comprender por la ruidosa y viva conversación de los que le rodeaban, el barco que había visto iba cargado de granos con destino á una fortaleza de los Colonnas, empeñados á la sazón con los Orsinis en mortal guerra.

Reducíase el objeto de la expedición, en que á pesar suyo se envolvía al joven romano, á interceptar aquellas provisiones para trasladarlas á la guarnición de Martino di Porto. Semejantes informes aumentaron el sobresalto del infeliz mancebo, porque su familia vivía bajo el patrocinio de los Colonnas.

A cada instante se volvían sus ojos arrasados de lágrimas hácia la escarpada pendiente del Aventino; más su guardian y protector no parecía.

Ya habían caminado algún tiempo cuando al torcer de la senda que seguían distinguieron de repente el barco, y al fulgor de las primeras estrellas observaron que descendía con velocidad por el río.

—¡Loados sean todos los santos del paraiso! exclamó el jefe: ¡ya es nuestro!

inquietos ojos en torno suyo. Son pacíficos mercadere y temen no obstante que hasta en las inmediaciones de esa ciudad, mercado un día del mundo civilizado, les dé caza algún pirata, y aún quizá antes de tocar al término de su viaje, encuentren á ese pirata en la persona de un ilustre romano. ¡Ay de mí! ¡A qué estado no vemos reducidos!

El barco á que aludían, surcaba velozmente las ondas y sobre el puente se veía de centinela á tres ó cuatro hombres armados, quienes examinaban con atención las tranquilas riberas, como si previesen algún ataque repentino. A poco desapareció el barco, y los dos hermanos volvieron de nuevo á esos temas que encantan á la juventud solo con referirse á lo venidero.

Por último, hasta que la oscuridad fue casi completa no se apercibieron de haber ya pasado la hora en que solían retirarse á su morada, y entonces volvieron pies atrás.

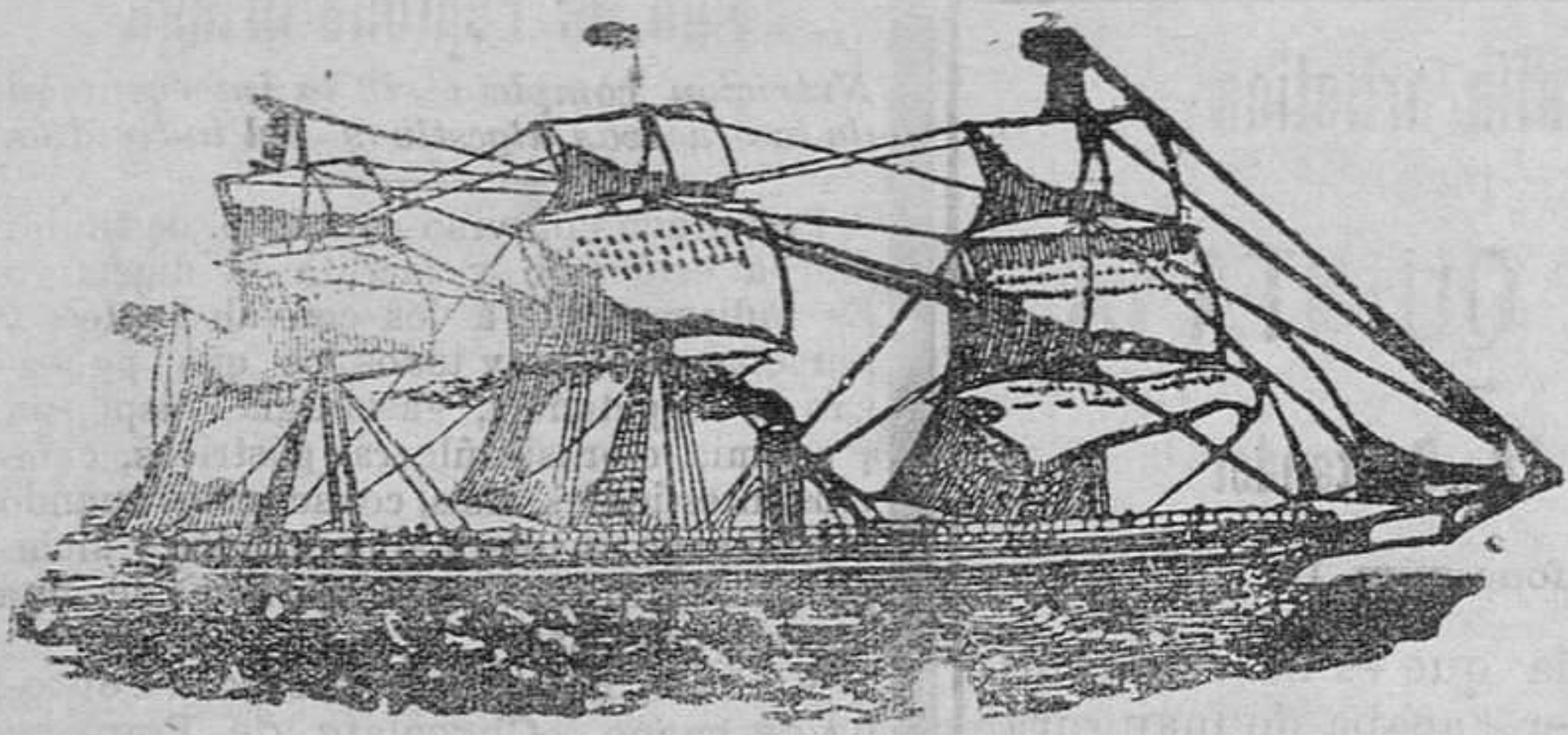
—Aguarda dijo de repente el hermano mayor; con la conversación he olvidado que el padre Uberto me ha prometido un manuscrito raro, que, al decir del buen fraile, ha dado al traste con la sabiduría de toda la comunidad. Debi ir á recogerlo esta tarde á su celda; espérame aquí algunos minutos; nos hallamos á mitad del camino del Aventino, y estaré pronto de vuelta.

—Y qué ¿no puedo ir en tu compañía?

—No, repuso Nicolás con prudente ternura; después de lo que trabajase todo el día debe abrumarte el cansancio; mis trabajos corporales no valen la pena; tú ere



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE  
VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santan-  
der el magnífico vapor nombrado

**LAFAYETTE**

Capitán Gervan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el  
27 de junio el vapor

**SANT LAURENT  
LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de San-  
tander el 15 de junio el vapor

Y para Saint Nazaire el 27 de  
junio el vapor

**LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores  
eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores  
E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

## Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarras gastro-intestina-  
les y afecciones del hígado y las vías urinarias.  
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la  
digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.  
Farmacia del DR. HONTANON, Hernán-Cortés, 2

## Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños,  
máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, mano-  
panes, acordeones, aristonos y piezas de música para los mismos, sillerías y  
muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas.  
TODO SIN COMPETENCIA.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10<sup>3</sup>HO.-gr. 227  
Depurativa NaS-gr. 004g

UNICAS EN SU ESPECIE  
A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de  
CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de  
aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas  
recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y to-  
do el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio  
en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anties-  
crofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones diges-  
tivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor  
depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en ge-  
neral.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10  
medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colo-  
nias, Europa, America, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87,  
MADRID.

Droguería al por mayor

## PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Artículos para la fotografía, jabonería, tintoria, pirotecnia  
y otras muchas industrias. Placas extra-rápidas de Nys.

Précios económicos

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

### Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELI

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL,  
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS  
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR  
LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO,  
ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN  
LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers,  
82,—Barcelona

## ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE  
SANTA TERESA; por antiguos que sean se curan las más de las veces en dos  
horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento  
Generalmente basta un solo frasco para curarlas.  
Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor  
Hontañón.  
—Hernán—Cortés, 2—SATANEER.—

## CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL  
URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del es-  
tómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la  
convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en Es-  
paña: RAFAEL TRUNO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª—Santander

## Se vende una victoria

en buen uso, para uno y dos caballos, con sus co-  
rrespondientes arreos

Puente-Viesgo—Don José Díaz

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

## Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PEDRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos,  
las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatis-  
mo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los  
oidos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que depen-  
den de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO  
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.  
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

## “El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Plas.
Santander: trimestre. . .	4,50
Fuera de la capital: id. . .	5
Europa y Antillas: id. . .	10
Países de la Unión pos- tal y Filipinas. . . . .	15

Cuarta plana, 0,05 de peseta por lí-  
nea.—Tercera, 0,10; en lugar prefe-  
rente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Prime-  
ra plana, 0,30.  
Esquelas funerarias.—En primera  
plana á dos columnas, 20 plas; idem  
a un. . . . . Tercera plana, a dos co-  
lumnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta  
plana, a dos columnas, 10; idem a  
una, 5.  
Comunicados, a precios convencio-  
nales.  
Reduccion á los suscriptores en las  
esquelas, y proporcionales al número  
de inserciones en los anuncios.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

delicado, y no te permite andar la fatiga: toma un poco  
de descanso: no tardaré mucho.

Accedió el mancebo á la propuesta, aún cuando hu-  
biera preferido acompañar á su hermano; más su carác-  
ter era suave y dócil, y rara vez resistía á la indicación  
más leve de personas á quienes amaba. Sentóse sobre  
un ribazo cerca del río, y en breve desaparecieron á sus  
ojos el continente firme y la imponente figura de su  
hermano bajo las melancólicas sombras de la co-  
lina.

Al principio permaneció sentado con sosiego, dándo-  
le solaz la frescura de la tarde, y el recuerdo de las his-  
torias de la antigua Roma que le había referido Nicolas  
durante su paseo. Le ocurrió enseguida que su herma-  
nita Irene le había encargado que la llevase flores: reu-  
niendo cuantas alcanzaba con la mano (y las flores sil-  
vestres eran abundantes en aquel sitio desierto) formó  
una de esas guirnalda á que los aldeanos del país con-  
servan aun su antiguo afecto y su atributo clasico.

Mientras el mancebo se distraía de este modo se oys-  
ron ó lo lejos gritos y pisadas de caballos; cuyo rumor  
se percibía mas cercano de momento en momento.

—Sin duda es un baron que viene de alguna fiesta con  
su comitiva, pensó el mancebo: es un hermoso espectá-  
culo. ¡Como me agrada ver sus plumas blancas y man-  
tos de púrpura! Quiero no obstante apartarme de su ca-  
mino.

Acercóse al río el joven tejiendo maquinalmente  
la guirnalda, y con los ojos fijos en el punto por don-  
de aguardaba que asomase la comitiva.

No se hizo esperar mucho la cabalgata, noble y bri-  
llante sin duda. Venían delante caballeros de dos en  
dos cuando lo permitía la anchura de la senda: los mag-  
níficos caparazones de sus corceles, sus airosas y flotan-  
tantes plumas, y sus corazas resplandecían á través de  
las sombras del crepúsculo. Revuelta y armada muche-  
dumbre, ent,e la que se veía á unos con picas y cotas de  
malla, y á otros con instrumentos más rudos y menos  
belicosos, seguian á la gente de á caballo; y por encima  
de las picas y penachos se elevaba la sangrienta bandera  
de los Orsinis, en la que brillaba con orgullo el signo  
guelfo de las llaves de San Pedro. Turbó el espíritu del  
joven momentáneo temor, porque un noble rodeado de  
sus gentes en aquella época y en aquella ciudad, era más  
temible para los plebeyos que indómita fiera. Pero ya  
era harto tarde para apelar á la fuga, pues la comitiva  
estaba ya sobre él.

—¡Ola mancebo! gritó el caudillo de los caballeros,  
Nartino di Porto, perteneciente á una de las principales  
familias aliadas de los orsinis: ¿Has visto pasar por aquí  
un barco?... Estoy seguro de que le viste... ¿Cómo  
cuánto tiempo hace?

—Media hora hará que pasó el barco de que hablais,  
respondió aterrorizado por la áspera voz y el ademán  
imperioso del caballero.

—¿Navega á toda vela y ondula en su proa un pabe-  
llon verde? añadió con presteza el caudillo.

—Así es como lo decís, noble señor.

—¡Adelante! Detendremos su curso antes de que  
asome la luna, dijo el baron; ¡adelante! y ese mancebo

padas, hachas y lanzas hacían horrible destrozo en su  
indisciplinada tropa.

Entre tanto Martino, á quien le importaba poco mu-  
rieren más ó menos de aquella, observando que los co-  
lonnas se veían en apuro por los ataques imprevistos y  
los círculos que formaba en rededor la muchedumbre  
de peones comprimida en tan estrecho sitio, hizo señá á  
algunos de sus caballeros y se dispuso á correr en pos  
del barco que ya se ocultaba á la vista.

Súbito se oyó á lo lejos una trompa de caza; contestó  
el enemigo cor una señal semejante, y resonó á larga  
distancia el grito de «¡Recobraos, Colonnas! Al cabo de  
algunos instantes apareció en el campo de batalla nume-  
rosa tropa de caballeros, corriendo á toda rienda, y con  
el estandarte de Ips Colonnas, flotando al frente de su  
línea.

—¿Mala peste para los magos! ¿Quién imaginar que  
nos descubrieran con tal malicia? murmuró Martino.  
Imposible es que resistamos á ese refuerzo, y la misma  
mano que poco antes dio la orden de avanzar, hizo en-  
tonces la señal de retirada.

Sin separarse uno de otro y con perfecto orden vol-  
vieron la cara los caballeros para emprender la  
fuga.

La muchedumbre de peones atraída por la codicia del  
saqueo, quedó expuesta á horrorosa matanza: en vano  
procuró seguir el ejemplo de sus jefes, no siéndoles dado  
litrarse de las lanzas de sus enemigos que les derribaban  
con el ímpetu de sus bridones, y cuya sangre herviente-